



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 1.202.-

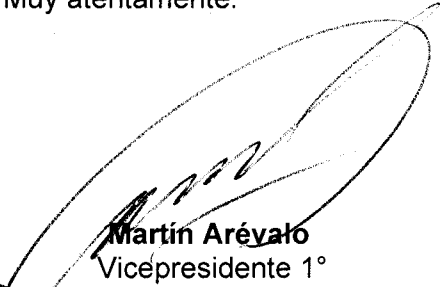
Asunción, 29 de agosto de 2019

Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Declaración N° 110, **QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL LANZAMIENTO DE LA RED PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS PARA LA SEGURIDAD VIAL**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 29 de agosto de 2019.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Martín Arévalo
Vicepresidente 1°
en ejercicio de la Presidencia
Cámara de Senadores



A Su Excelencia Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República
Poder Ejecutivo

S-198911



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 110.-

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL LANZAMIENTO DE LA RED PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS PARA LA SEGURIDAD VIAL.

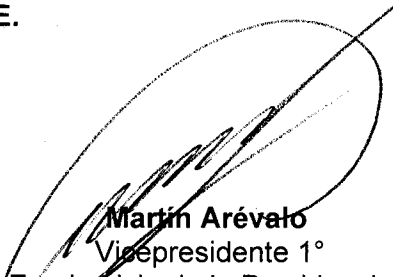
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** De interés nacional "El lanzamiento de la Red Parlamentaria de las Américas para la Seguridad Vial", a realizarse en la ciudad de Asunción, los días 9 y 10 de septiembre de 2019.
- Artículo 2.º** Exhortar a las autoridades nacionales para que, a través de los órganos y entes del Estado promocionen y presten el apoyo para el desarrollo de tan importante lanzamiento.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Martín Arévalo
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

